

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 142/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION: 25 de Febrero del 2022 ATT-DJ-RA-H-TL CÓDIGO: FECHA DE VENCIMIENTO: LP 142/2022 24 de Febrero del 2027

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

CATEGORÍA (S):

Transceptores y Transmisores

(excepto equipos inherentes a radiodifusión)

SUBCATEGORIA (S):

Transmisor de baja potencia

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL 3

FABRICANTE:

Samsung Electronics Co., Ltd.

129 Samsung-ro, Yeongtong-gu, Suwon-si, Gyeonggi-do, 16677, Korea

	PRODUCTO	MARCA	MODELO
4	Control Remoto Inteligente	Samsung	RMCSPB1TP1
174	CIDILIPE LIBITICACIA	6,000	E RIZACIONEL
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O	ISPORTES FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
	LABORATORIO ACREDITADO		A3LRMCSPB1SP1
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH LE	
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	2.402 MHz - 2.480 MHz	
7	POTENCIA DE SALIDA CONDUCIDA PICO MÁXIMA	2.402 MHz: 6,774 dBm 2.440 MHz: 7,141 dBm 2.480 MHz: 7,220 dBm	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK GFSK GFSK GFSK GFSK GFSK GFSK GFSK	
9	NÚMERO DE CANALES	40 PEROPETER PROGRAMMENT AND THE RECOUNT OF THE REC	
10	TIPO DE ANTENA	Chip Chip Chip Chip Chip Chip Chip Chip	
11	GANANCIA DE ANTENA	0,97 dBi	
mente	OTRAS CARACTERISTICAS	GANSPORTE AUTORIDAD DE REC	TULACION I





La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.

Telf: 2-772266 - 2- 615000 Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso Telf: 4-581182 - 4-451184 4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2 Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 3 de 4 800-10-6000 www.att.gob.bo



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 142/2022

13 CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN

Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Firmado Digitalmente Verificar en:



La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

 La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.

Telf: 2-772266 - 2- 615000 Fax: 2-772299 Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso Telf: 4-581182 - 4-451184 4-4581185 Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2 Telf: 3-120587 - 3-3120978 Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878 Telf: 6-644136 - 6-112611 Línea Gratuita de Protección al Usuario: 800-10-6000 4 de 4 www.att.gob.bo